

Administración 2021-2024

#### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL

TEMA: INSTALACION DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XIII, 40, al 49, 56 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. - - - - En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:01 doce horas con un minuto, del día 26 veintiséis del mes de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno; se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2021-2024, programada en las instalaciones de la Sala María Elena Larios ubicada en planta baja al interior de la Presidencia Municipal. Los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL":

MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Presidenta)	PRESENTE
JESUS RAMÍREZ SÁNCHEZ (Vocal)	<b>PRESENTE</b>
MTRA. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA (Vocal)	PRESENTE
LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA (Vocal)	PRESENTE
MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO (Vocal)	PRESENTE

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación del Quórum e instalación de la sesión.
- 2.-Lectura y aprobación de la orden del día.
- 3.-Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial
- 4.-Puntos Varios
- 5.- Clausura.





Administración 2021-2024

#### Desarrollo de la reunión:

<b>1.1</b> La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de cinco de los integrantes de la comisión que convoca, por lo que, da cuenta de que existe quórum legal para iniciar el desahogo de la sesión
2.1 La Presidenta da lectura al orden del día, y pregunta a los integrantes si alguno tiene algún punto vario que agendar, y manifestando que ella tiene un punto el punto vario informativo, sobre el "Plan de trabajo y la visualización de puntos para trabajar en la Comisión", por su parte los regidores integrantes manifiestan que no existe ningún asunto adicional por agendar, por lo que la presidenta pone a consideración el orden del día, solicitándoles tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo. Punto aprobado con 5 votos a favor, quedando aprobado el orden del
día por unanimidad
el pleno del Ayuntamiento, y del punto número 4 de la sesión ordinaria número 1, celebrada el día 21 de octubre del 2021 en dónde se aprobó la modificación las Comisiones Edilicias por el pleno del Ayuntamiento, de conformidad a lo previsto en el artículo 27 de la Ley De Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 37, 38 fracción XX, 40, 44 al 49, así
como al artículo 56 y demás relativos y aplicables del reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco
INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL.
<b>5.1</b> Procede la presidenta entonces, con la petición de ponerse de pie para la toma de protesta, donde todos los integrantes de la comisión protestan CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL
Y EFICAZMENTE EL CARGO COMO REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL, QUÉ LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE LES HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y
PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO



Administración 2021-2024

de modificar el reglamento del consejo, anexando y modificando algunos temas, por ejemplo: cuáles son las funciones para los secretarios que se pretendía nombrar, trabajar para definirlas, quienes son los propietarios y los vocales de dicho consejo; Crear un reglamento del departamento de desarrollo agropecuario e industrial, en el que se defina cuáles son las funciones para los coordinadores, el general, y el departamental, cual es el personal asignado al departamento y cuáles son las funciones de cada uno de ellos, que programas se trabajan para el fomento al desarrollo, quien los maneja, como se van a realizar, como se van a otorgar, requisitos para las convocatorias; y en cuanto a la comisión, el trabajo para las propuestas ya realizadas (jefe de gabinete) y realizar plan de trabajo anual, hacer llegar las aportaciones e invitar a los departamentos a trabajar en él, se pide apoyo y colaboración a cada regidor; Todos se manifiestan a favor de colaborar, contando con una intervención del Regidor Joel: Resalta la importancia de la comisión, habla de los problemas del giro agropecuario y ganadero, de las problemáticas actuales y las posibles soluciones; en cuanto a la competencia de la comisión objeto de la presente, pide una siguiente sesión con jefes de departamento, pide innovar de acuerdo a las necesidades actuales, proponiendo 4 ejes centrales de trabajo para la mejora agropecuaria del municipio; 1ro, una gran reforestación, 2do, pozos de absorción, 3ro., promover en Sapaza mejoras en plantas tratadoras, haciendo hincapié en el desemboque directo de las aguas negras a la laguna de Zapotlán, comenta que todos esos residuos afectan directamente a la colonia las azaleas, referencia para el punto presente y para el siguiente, el 4to. eje, que habla del saneamiento de la laguna; Por último hace referencia a herramientas que podemos adquirir actualmente, algunas técnicas como la creación de humedales, y algunas de gestión comenzando con la comunicación con la diputada federal recién electa, punto de vista para análisis; Una vez concluida su intervención, se da por terminado

7.1.- Por lo que procede la presidenta a clausurar la sesión, habiéndose agotado los puntos agendados para esta, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día martes 26 veintiséis del mes de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno; válidos los acuerdos que aquí se tomaron, firman para constancia los que en ella participaron.

TMBJ/fjgs



Administración 2021-2024

# LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL"

MTRA. TANÍA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ REGIDORA PRESIDENTA

JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ

VOCAL

BETSY MAGALY CAMPOS CORONA

VOCAL

EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA

MARISOL MENDOZA PINTO VOCAL